



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – HBBA
División de Participación Vecinal y Seguridad Ciudadana



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 150-2024-MPH/ -DPVSC/MAAA



A : CESAR MARTIN HERRERA COLONNA
GERENTE DE PLANAMIENTO Y PRESUPUESTO

DE : MANUEL ARTEMIO ARRIETA ADRIANZÉN
Secretario Técnico del COPROSEC

ASUNTO : SOLICITA PUBLICACION DE ACUERDOS EN PAGINA DE LA INSTITUCION

FECHA : Huancabamba, 22 de noviembre del 2024

Es grato de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, a la vez manifestarle que el día JUEVES 21/11/2024 en las instalaciones del salón de actos de la municipalidad provincial de huancabamba "NESTOR SAMUEL MARTOS GARRIDOS" se reunieron los señores autoridades integrantes del comité provincial de seguridad ciudadana "COPROSEC" y los señores comerciantes del mercado el matute y de acuerdo y en cumplimiento al OFICIO MULT. N° 123-2024 –MPH-ALC. Hecha por su presidencia:

- 1.- SITUACION ACTUAL DE LOS COMERCIANTES DE LOS DIFERENTES GREMIOS ORGANIZADOS
 - 2.- COMERCIO AMBULATORIO QUE SE ENCUENTRA INVADIENDO LAS CALLES PRINCIPALES DE NUESTRA CIUDAD, ENTRE ELLAS, CALE UNION, CALLE MORROPON, CALLE MADRE DE DIOS, PASAJE MERCADO EN OTROS
- después de verificar el Quórum reglamentario con las señores autoridades, y contando con el quórum reglamentario procede a realizar, dicha reunión siendo las 15.30.pm, pasando a tomar los siguientes acuerdos.

PRIMER ACUERDO: QUE SE FORME UNA MEZA DE TRABAJO PARA FORMULAR ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA Y MOTIVO QUE HAN SIDO CONVOCADOS Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA DICHO ACUERDO

SEGUNDO ACUERDO: QUE SE PROPONGA LA FECHA DE REUNIÓN PARA VER ESTE PROBLEMÁTICA "ACUERDO QUE NO FUE APROBADO "

TERCER ACUERDO: QUE SE PROPONGA QUIENES VAN A CONFORMAR DICHA COMISIÓN PROPONIENDO LA SIGUIENTES AUTORIDADES, ALCALDE, FISCAL, POLICÍA, RONDAS CAMPESINAS, ÁREAS DE COMERCIALIZACIÓN Y FISCALIZACIÓN, "ACUERDO QUE NO FUE APROBADO"

CUARTO ACUERDO: CONTINUAR CON LOS OPERATIVOS CONJUNTOS CON EL COMITÉ Y ÁREAS RESPECTIVAS DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANÍA 2024-2027 Y CON EL APOYO DE AUTORIDADES EN FUNCIÓN A SUS ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES.

Por lo que le informo a usted y se tomen las medidas acciones para su cumplimiento.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – HBBA
División de Participación Vecinal y Seguridad Ciudadana



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de consideración y respecto.

ATENTAMENTE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
Manuel A. Arrieta Adrianzen
SECRETARIO TÉCNICO
COPROSEC

ARCHIVO (2)
ADJUNTA ACTA 07folios